

EL GIENNENSE ANTONIO DE VIEDMA, COLONIZADOR Y CRONISTA DE LA COSTA PATAGÓNICA

Por Miguel Molina Martínez
Universidad de Granada

«... Y el olvido que es también elemento aniquilador, casi ha volatizado el nombre de Antonio de Viedma entre los meandros de la Historia. Sólo queda el lago Viedma que lo recuerda, cuyas aguas acunarán por los siglos el nombre de uno de los más ilustres colonizadores hispánicos».

(Raúl A. Entraigas)

La presencia giennense en el descubrimiento, conquista y colonización de América es mucho mayor de lo que a simple vista pudiérase suponer. Insuficientemente estudiada y, por ello, poco conocida parece llegarse a la convicción de que su papel fue insignificante. Figuras espigadas de una extensa relación que rebasaría el marco de este trabajo tales como Diego de Nicuesa, gobernador de Castilla del Oro; Diego de Palomino, fundador de Jaén de Bracamoros al norte del Perú; Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, virrey del Perú; el gran naturalista Bernabé Cobo o el incansable viajero Ordóñez y Ceballos, sin olvidar a Jorge de Escobedo, oidor de Charcas, visitador general y superintendente de Real Hacienda en Perú. Todos ellos tienen en común su ascendencia giennense.

El historiador local se ha preocupado poco de la empresa de sus antepasados en América, en claro contraste con el interés demostrado por otros eruditos por sus respectivas regiones. Excepcionalmente habría que recordar ahora las meritorias aportaciones de la ya desaparecida revista *Don Lope de Sosa* o las esporádicas del actual *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Con todo queda mucho por hacerse. Archivos y documentos están a la espera de una mayor atención por parte del investigador. Sirva este trabajo como una pequeña contribución a la difusión de la gesta giennense en América.

Nuestra atención se centra en un personaje del XVIII de enorme significado para la colonización americana y, concretamente, para la costa patagónica argentina. Se trata de Antonio de Viedma, hijo de una destacada familia de la capital: la formada por don Andrés de Fernández Viedma y Narváez, regidor del Cabildo y doña Feliciano Verdejo y Fajardo. Hermano, a su vez, de otras dos figuras cruciales en los orígenes fundacionales de la Patagonia: Andrés y, de forma especial, Francisco de Viedma. Los tres ingresaron jóvenes en la Marina y por su prestigio y méritos pronto atrajeron el interés de Carlos III para recabar sus servicios en el proyecto colonizador del Río de la Plata.

En efecto, en 1778 llegaban a Buenos Aires Antonio y Francisco y al año siguiente su hermano Andrés. Todos para poner en marcha junto a Juan de la Piedra los nuevos establecimientos en la mencionada costa patagónica (1). Francisco de Viedma ocupó el cargo de Comisario Superintendente de Bahía Sin Fondo, mientras que Antonio lo desempeñaba en San Julián, tras reemplazar por enfermedad a su hermano Andrés, inicialmente propuesto para dicho empleo.

La labor del primero en Bahía Sin Fondo, elogiada por la Corona, consolidó la colonización de la zona fundando dos ciudades. Una, Carmen de Patagones; la otra, Viedma, hoy capital de Río Negro, recuerda su paso por aquel territorio (2).

Menor fortuna en cuanto a la perpetuidad de sus establecimientos tuvo Antonio de Viedma. Unos tendenciosos informes a la Corona sobre la inutilidad de los mismos determinaron finalmente su abandono en 1783. Sin embargo, durante los tres años que permaneció al frente de aquel territorio dejó pruebas evidentes de su capacidad de mando y dotes colonizadoras realizando una incesante actividad que le llevó a explorar personalmente la ma-

(1) Sobre los aspectos institucionales de tal colonización, véase GORLA, Carlos M.^a: *Los establecimientos españoles en la Patagonia. Estudio institucional*. Sevilla, 1984. Véase también: ENTRAIGAS, Raúl A.: «La obra de Antonio de Viedma en la Patagonia», *II Congreso de Historia Argentina y regional*. Buenos Aires, 1974, t. I, págs. 139-152.

(2) Su actividad en Río Negro ha sido profusamente estudiada en GORLA, Carlos M.^a: *Origen y desarrollo de la ganadería patagónica (1779-1810)*. Buenos Aires, 1983. En premio a sus servicios, Carlos III le concedió un ascenso nombrándole, por R. C. de 15 de agosto de 1783, gobernador intendente de Santa Cruz (Bolivia). En este puesto permaneció hasta su muerte en 1809, dejando tras de sí una de las mejores acciones de gobierno. Escribió una magistral *Descripción Geográfica y Estadística* de aquella provincia, considerada hoy como modelo. En ella trabajamos abrigando la esperanza de que alguna institución giennense pueda darla a la luz como ya lo hiciera en justo homenaje Cochabamba, la ciudad que le vio morir.

yor parte de la región y a conocer los usos y costumbres de los indígenas que encontró a su paso, luego condensados en su espléndida *Descripción de la costa meridional*, redactada ya en Buenos Aires a finales de 1783.

EXPEDICIÓN Y COLONIZACIÓN.

Los avatares de la expedición y colonización de la Patagonia por Antonio de Viedma son conocidos en gran parte gracias a los pormenorizados apuntes que él mismo se encargó de ir anotando en el *Diario* que llevó desde el 3 de enero de 1780, fecha en que comienza a embarcarse a la tropa, población y víveres, hasta el 5 de mayo de 1783 en que regresa a Montevideo (3).

La exposición de hechos que sigue está basada fundamentalmente en dicho *Diario* y completada con otros documentos atinentes al tema. El 15 de enero anota Viedma en su *Diario* la salida de la expedición bajo su mando desde Montevideo. Constaba de tres bajeles, el «San Sebastián», el «San Francisco de Paula» y el «Nuestra Señora del Carmen y San Antonio». Junto al Comisario Superintendente iban Vicente Falcón, contador, Francisco Climen, teniente, un sargento, tres cabos, 27 infantes del Regimiento de Infantería de Buenos Aires, un cabo y seis hombres de la Compañía provincial de Artillería también de Buenos Aires, cuatro carpinteros, tres calafates, un herrero, un cirujano, dos sangradores, dos albañiles, un panadero y 17 pobladores solteros (4). Posteriormente fueron embarcadas para San Julián 21 familias, tres solteros y tres viudos, constituyendo un total de 74 personas.

El 20 de febrero tomó posesión del Puerto de Santa Elena, así como de

«su terreno, entradas y salidas y demás pertenencias adyacentes en nombre de S. M. Católica... a cuyo efecto se embarcó y desembarcó, cortó ramas, arrancó matas, deshizo terrones, movió piedras e hizo todos los demás actos de posesión en Derecho necesarios, la cual tomó quieta, pacífica, sin oposición ni contradicción de persona alguna» (5).

(3) VIEDMA, Antonio de: *Diario de un viaje a la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer población*, en ANGELIS, Pedro de: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1972 (1.ª ed., Buenos Aires, 1839), t. VIII, vol. B, págs. 845-936. Una parte del mismo se encuentra en A.G.I. (Archivo General de Indias, Sevilla), Buenos Aires, 327.

(4) VIEDMA, Antonio de: *Diario...*, pág. 846.

(5) Acta de toma de posesión del puerto de Santa Elena. A.G.I., Buenos Aires, 326.

De idéntica forma tomó luego posesión del puerto de San Gregorio situado a los 45 grados, 4 minutos de latitud sur y en donde hubo de permanecer la expedición durante varios días en espera de vientos favorables. Rumbo siempre al sur, fondearon por fin en el puerto de San Julián procediendo de inmediato a su exploración, reconocimiento y toma de posesión (6).

En San Julián el contacto con los indígenas fue más intenso dispensándose éstos una acogida favorable que dio inicio a una amistosa relación con el cacique de la zona. Viedma aprovechó aquella estancia para inspeccionar el terreno, el cual le satisfizo por «la buena calidad del suelo, la bondad del clima, del temperamento a propósito de las sementeras...». Esta favorable impresión le animó a considerar el lugar como óptimo para establecer allí una población. No obstante, decidió recorrer más costa y esperar la determinación de las autoridades.

Así pues, el 14 de abril los barcos se hicieron de nuevo a la mar para acampar seis días después en Puerto Deseado. También aquella tierra le pareció idónea para sembrar y sin más dilación ordenó la construcción de ranchos para el asentamiento. El 23 de mayo era levantada acta de toma de posesión en Puerto Deseado con igual protocolo que se había hecho en las anteriores ocasiones.

La invernada resultó difícil y crítica. A los rigores del frío vino a sumarse el escorbuto que causó varias muertes y numerosos enfermos. La situación se tornó gravemente delicada para Viedma quien de forma anónima recibió amenazas para forzarle a regresar a Buenos Aires. Ante tales hechos, de los que no eran ajenos el teniente Climen y el contador Falcón, el giennense optó por reembarcar a los enfermos y a todos los que dijeron estarlo sin ser cierto. Solamente un puñado de voluntarios permaneció junto a él en Deseado (7). Los que partieron llegaban a Buenos Aires el 8 de septiembre y también los informes de Viedma explicando las razones de invernarse en aquel puerto quedando a la espera de víveres y de las noticias del virrey acerca del lugar donde fundaría el establecimiento definitivo (8).

Mientras tanto y a pesar de la extrema situación en que permanecía en Deseado, Viedma no desfallece dedicándose por completo a la actividad

(6) La acta de toma de posesión del puerto de San Gregorio lleva fecha de 6 de marzo, y la de San Julián el 1 de abril. A.G.I., Buenos Aires, 326.

(7) GORLA, Carlos M.^a: *Los establecimientos españoles...*, pág. 63.

(8) Carta de Vértiz a Gálvez. Buenos Aires, 24 de octubre de 1780. A.G.I., Buenos Aires, 60.

colonizadora sacrificando para ello todo su esfuerzo. Estas palabras dirigidas al virrey son una prueba de su optimismo sobre el futuro del establecimiento:

«... el trigo y la cebada que se ha sembrado para experimentos ha nacido y se halla detenido como es regular hasta que entre la primavera; quince gallinas que he reservado para dar huevos al Hospital no han parado de poner en todo el rigor de los fríos; los cerdos a la intemperie... sin echarles de comer más que las raíces que da la tierra se han puesto bien gordos...» (9).

Sobre la causa de las enfermedades afirma que no debe achacarse al clima como habían pretendido sus oponentes, sino

«a la aprehensión, poca consistencia de las gentes, su desarreglo en comer y beber, junto con sus enfermedades habituales y los trabajos que contiene cualquiera principio de nuevo establecimiento» (10).

En septiembre la situación se vuelve más favorable con la aparición de los primeros calores, la buena marcha del trigo y la abundante pesca. En noviembre regresaba el navío «Carmen» portando la autorización del Superior Gobierno para fundar una población estable en San Julián junto a los manantiales de agua que había encontrado meses atrás durante su primer reconocimiento. También llegaba la ayuda solicitada de efectos necesarios, obreros y peones (11).

Consecuentemente, se abandonaba Puerto Deseado para trasladarse, de nuevo, a San Julián. A comienzos de diciembre daban inicio las obras de edificación ante la atenta mirada de los indígenas, desde entonces abastecedores de carne de guanaco para los españoles gracias al afecto demostrado por su cacique.

El 22 de enero de 1781 Viedma refiere la finalización del primer cuartel. El 28 bendijo el capellán el lugar y su capilla bajo la invocación de Nuestra Señora del Rosario. De ese mismo día data el acta de fundación del Fuerte firmada por Gabarri. En ella consta que se bautizó con el nombre de *Nueva Población y Fuerte de Floridablanca* en honor el ministro José Moñino. Estaba situada a los 49 grados, 20 minutos de latitud sur a 7/4 de legua de

(9) Oficio de Antonio de Viedma a Vértiz. Puerto Deseado, 20 de agosto de 1780. A.G.I., Buenos Aires, 327.

(10) *Ibidem*.

(11) VIEDMA, Antonio de: *Diario...*, pág. 900.

distancia del muelle (12). El 8 de abril nació la primera niña en el poblado español, hija de Lorenzo Pintos y María de Mata (13).

El nuevo invierno fue especialmente duro para los colonos. Veintiuna muertes y la escasez de víveres hicieron tambalear la supervivencia del joven establecimiento. «Las enfermedades —escribe con preocupación Viedma— cada día se propagan más; los víveres se van agotando; con cuyo motivo se hacía sentir ya la necesidad y temer las consecuencias, no las mejores» (14). Sin embargo, la llegada en septiembre de suministros y del buen tiempo lograron salvar la situación.

Durante los meses siguientes continuó la edificación de casas para los pobladores al tiempo que proseguían las tareas de labranza con los pertrechos que eran enviados desde Buenos Aires. Tampoco faltaron expediciones de reconocimiento del territorio con informes y planos de gran utilidad sobre la naturaleza de aquellas tierras.

En el invierno de 1782, «no se experimentó la falta de salud que en el año anterior; toda la gente se mantuvo sana y robusta», anota el Comisario Superintendente en su Diario. Tal bonanza le animó a emprender un viaje hacia el nacimiento del río Santa Cruz con el objetivo de confirmar las noticias recibidas de los indios sobre la existencia de una gran laguna y la abundancia de maderas en sus inmediaciones.

Dicha expedición duró poco menos de un mes. Salieron de Floridablanca el 7 de noviembre de 1782 para regresar el 3 de diciembre. A lo largo de ella recorrieron 720 kilómetros de tierras desconocidas (15). Rumbo al oeste llegaron hasta el río Chico al que vadearon entre la Isla Grande y la desembocadura del Shehuen, también llamada Chalia. Siguiendo la marcha encontraron poco después el cauce de este último río. En este punto Viedma refleja en su *Diario* un dato erróneo al trasladar las noticias de los indígenas sobre su nacimiento en una laguna y su desembocadura en el río Santa Cruz. Error que igualmente pasó a la cartografía tal como puede observarse en el mapa adjunto. En realidad el río Chalia no nace en un lago, sino en la meseta del Viento y desemboca en el río Chico. Puesto que resul-

(12) Acta de fundación de Floridablanca. 28 de enero de 1781. A.G.I., Buenos Aires, 327.

(13) VIEDMA, Antonio de: *Diario...*, pág. 912.

(14) *Ibidem*, pág. 919.

(15) Una copia del Diario de esta expedición de reconocimiento se acompaña en la carta de Vértiz a Gálvez. Montevideo, 31 de mayo de 1783. A.G.I., Buenos Aires, 65.

ta extraña la confusión de los indígenas, posiblemente se trate por parte de Viedma de una mala interpretación de los datos de aquéllos.

Los expedicionarios remontaron el cauce del Chalia hasta llegar al lugar nombrado Quesanexes, hoy Piedra Clavada. La peculiaridad del paraje llamó sobremanera la atención del giennense quien escribe con indudables dotes de observación estos apuntes geográficos:

«Hay aquí una piedra muy sola, escarpada y alta a manera de una torre que está separada como 50 varas de una sierra de que es parte. Por lo alto esta piedra es mucho más gruesa que por el pie, naturalmente desmoronado con los temporales y toda ella testifica que fue mayor... dicha sierra está escarpada y tajada perpendicularmente a manera de murallas pero la calidad de la piedra es tosca y manifiesta que se desmorona» (16).

Verdaderamente estimables las precisiones sobre la geografía de las nuevas tierras que van jalonando toda su crónica y de tan alta utilidad para los objetivos de la Corona.

Tras un día de marcha por tal territorio lograban acampar muy cerca de la Laguna Grande que Viedma comienza a describir en otro alarde de saber, de esta forma:

«... esta laguna se ve extendida entre NO. y SO. y desde donde estamos se descubre la cabeza del SE. por donde, según nos dijo el indio Ocapan, toma su corriente el río Grande de Santa Cruz. Se puede regular tenga de 12 a 14 leguas de ancho y 4 de largo...» (17).

Es preciso ponderar la extraordinaria exactitud de sus apreciaciones sobre el nacimiento del río de Santa Cruz y las medidas del lago cuyo entorno recorrería con detenimiento durante los días siguientes. En efecto, desde el nacimiento del río marcharon hacia el extremo noroeste de la laguna cruzando hasta 12 arroyos que bajaban desde la sierra próxima, tal como puede comprobarse en la línea punteada del mapa.

De nuevo, sus datos resultan enormemente valiosos no sólo por la descripción de una geografía hasta entonces desconocida, sino también por su aproximación a la realidad. De acuerdo con ellos

«forma el terreno una ensenada de sierras altas y las de la cabeza del NO. más altas cubiertas todas de nieve y sólo se ven unos manchones negros que los indios dijeron ser árboles. Llegué a ellos y hallé unos arbolitos como cerezos en el color de la corteza y en la figura de la hoja, aunque

(16) VIEDMA, Antonio de: *Diario...*, pág. 927.

(17) *Ibidem*.

más pequeña que en la de los de Europa, pero más gruesos de troncos y de ramas; tan retorcidos que sólo para leña pudieran servir. Estaban con su fruta que era como cerezas, también de color naranja, sin huesos y muy insípida al gusto, que a nada sabe. Cría este suelo otra fruta abundante del tamaño de huevos de paloma, de color enteramente amarillo, sin hueso ni sabor alguno» (18).

Como ya ocurriera desde tiempos de Colón, el recurso a las comparaciones y las referencias a lo conocido europeo son el mejor medio al alcance de estos hombres para transmitir noticias u observaciones de fenómenos que por su novedad se hacían incomprensibles para el resto. Viedma aparece aquí no ya como un simple explorador, sino fundamentalmente como un excelente cronista de la nueva realidad geográfica. Labor ésta nunca bien ponderada por cuanto supone de avance en los conocimientos de la época.

El resto de la descripción de aquel paraje en nada desmerece lo anterior. Con un estilo sencillo pero realmente expresivo, nos habla de los alrededores llamándole la atención una «rambla de nieve» que no era sino un glaciar que terminaba en el lago.

«En el fondo de esta ensenada —escribe— que forman las sierras hay dos piedras como dos torres, la una más alta que la otra, cuyas puntas muy agudas exceden a todas las sierras vecinas en altura, sin nieve en ellas y las llaman los indios *Chaltel*. Al sur como distante media legua, se ve una rambla muy pendiente que muere en la laguna y es formada de la nieve, y por un costado de esta rambla bajaba mucha agua que entraba en la laguna, del mismo modo que cuanta de toda la sierra, produce la nieve derritiéndose: con lo que sin duda tiene mucho fondo la laguna y lo informa así su color semejante al del mar...» (19).

La amenaza del deshielo y la imposibilidad de vadear los arroyos antes cruzados aceleró el regreso hacia Floridablanca a donde llegaban el 3 de diciembre. Concluía así una fructífera expedición de reconocimiento de la que quedaría para el futuro el apellido Viedma para designar no sólo al lago, sino también al glaciar en que tiene su origen.

A pesar del éxito de la aventura y del asentamiento de la población, los días de la colonia estaban contados. La escasez de víveres y, sobre todo, el desinterés de las autoridades virreinales provocaron el abandono del establecimiento. Ya a principios de 1783 fue inevitable la reducción de las raciones ante la inútil espera de las embarcaciones de Buenos Aires. La situación llegó a tal extremo que Viedma decidió enviar algunos hombres hasta

(18) *Ibidem*, pág. 929.

(19) *Ibidem*.

Río Negro para recabar ayuda de su hermano Francisco. Sin embargo, ello no fue necesario, ya que a finales de marzo llegaban los ansiados víveres en el paquebot «San Sebastián».

El 12 de abril Antonio de Viedma dejaba el mando de la población a Félix de Iriarte partiendo inmediatamente hacia Buenos Aires a donde llegaba a primeros de mayo (20). El futuro de la colonia estaba ya decidido.

Fue el propio virrey Vértiz, que en opinión de Ratto nunca miró con simpatía la formación de aquellos establecimientos e influenciado seguramente por algunos jefes de la Marina de Buenos Aires, quien propuso a la Corona el abandono de las poblaciones patagónicas (21).

En efecto, Vértiz dispuso desde muy pronto de diferentes informes sobre las condiciones y posibilidades de San Julián. Uno de ellos, el de Juan Pascual Calleja, era en extremo pesimista. Sobre la calidad de la tierra concluía que aún con el mayor cultivo y mejor beneficio aquel terreno era incapaz de producir para el sustento diario. Las aguas las consideraba «malísimas, gruesas, salitrosas y éstas no con mucha abundancia». El clima le parecía malsano por naturaleza y las lluvias escasas (22).

En términos muy similares se expresaban José Ignacio Goicoechea, Francisco Climen o Bernardo Tafor insistiendo, de esta forma, en la nula rentabilidad de tales establecimientos (23).

En contraste con estos juicios, Viedma siempre defendió las posibilidades colonizadoras de las tierras patagónicas. En su opinión, el terreno era «fértil para las sementeras de granos, especialmente de trigo, cebada, garbanzos y frijoles»; los pastos, «abundantes y de superior calidad para todo género de ganado»; el agua, «permanente y no dañosa para la salud» (24). Consecuentemente, la población podía subsistir y en pos de ello trabajó para lograr una colonia estable y fructífera.

(20) *Ibidem*, pág. 935.

(21) Ratto, Héctor R.: *Actividades marítimas en la Patagonia*, pág. 133.

(22) «Descripción de la Bahía de San Julián y Río Negro de la Costa Patagónica... según lo que corresponde y conoce el primer piloto de la Real Armada, D. Juan Pascual Calleja». Buenos Aires, 5 de noviembre de 1781. A.G.I., Buenos Aires, 328.

(23) Informe de José Ignacio de Goicoechea. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1781. *Ibidem*; Informe de Francisco Climen. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1781. *Ibidem*; Informe de Bernardo Tafor. Montevideo, 16 de noviembre de 1781. *Ibidem*.

(24) Informe de Antonio de Viedma. Buenos Aires, 31 de mayo de 1873. A.G.I., Buenos Aires, 65.

Sin embargo, no culminó sus anhelos. Vértiz, de acuerdo con los informes recibidos y otras presiones interesadas, manifestó al ministro Gálvez su idea de que los establecimientos patagónicos se abandonasen a excepción de Río Negro. Con respecto a San Julián era tajantemente negativo como lo confirman estas frases tan contrarias al parecer de Viedma:

«...Concuerdan los informes en que no hay arbustos para leña, ni árboles para hacer madera en todas aquellas inmediaciones. Concuerdan también en que el agua es salobre... y concuerdan por último en que las semillas de las legumbres de Europa no nacen o no crecen y que el trigo y cebada fructificaba muy poco: lo cual no debe extrañarse porque el excesivo frío que se experimenta en esta parte de la costa, el desarreglo de las estaciones, lo salitroso y arenisco del terreno, su aridez y desolación anuncian que serán infructuosos los trabajos de los colonos; que éstos nunca podrían subsistir con los frutos del país y que las embarcaciones españolas que naveguen al mar del Sur nunca hallarán en San Julián cosa alguna de la que puedan necesitar para su viaje, que es lo mismo que decir que el Fuerte es inútil y que sus pobladores perecerían si no fuesen socorridos de estas provincias» (25).

La larga cita es de por sí suficientemente expresiva sobre la suerte que iba a correr el establecimiento. La Real Orden de 1 de agosto de 1783 recogía tal planteamiento y a tenor de ella Floridablanca fue abandonada quedando como único vestigio de la presencia española una pilastra con las armas reales y una inscripción que acreditaba la soberanía hispánica (26). El 29 de enero de 1784 tenía efecto su cumplimiento.

Por azar del destino, apenas diez días después, el ministro Gálvez mandaba al sucesor de Vértiz, Loreto, examinar de nuevo si convenía o no tal abandono teniendo en cuenta la amenaza extranjera en aquella zona. La contraorden, oportuna para impedir el abandono del puerto de San José, no lo fue, sin embargo, para San Julián cuyas casas y otras edificaciones ya habían sido destruidas (27).

Tal era el triste final de los esfuerzos colonizadores de Antonio de Viedma. En el breve período de tiempo que estuvo al frente del mando había realizado una obra ingente: junto a los prioritarios trabajos de construcción de edificios, intervino personalmente en la exploración del río Santa

(25) Carta de Vértiz a Gálvez. Montevideo, 22 de febrero de 1783, reproducida en ANGELIS, Pedro de: *op. cit.*, págs. 235-236.

(26) Real Orden, 1 de agosto de 1783. A.G.I., Buenos Aires, 327.

(27) Carta de Loreto a Gálvez. Buenos Aires, 3 de junio de 1784. A.G.I., Buenos Aires, 328.

Cruz y de la laguna que hoy lleva su nombre; todo ello sin descuidar su constante preocupación por el desarrollo de la agricultura y el mantenimiento de las buenas relaciones con la población indígena.

CRONISTA DEL MUNDO INDÍGENA.

Con ser importante su labor colonizadora, no lo es menos su interés por el conocimiento de la población aborígen. En este sentido, sus escritos sobre el indio, sus costumbres, concepción del mundo, religión, etc., resultan hoy imprescindibles para el estudio de aquellas culturas. La crónica de cuanto había visto y oído durante los tres años de estancia en tierras patagónicas quedó plasmada en una obra modélica en su estilo y densa de contenido (28).

Este documento, para algunos verdadera *Summa* de conocimientos geográficos y antropológicos sobre la Patagonia (29), se nos antoja básico en su intento de recrear la figura del tehuelche primitivo, adelantándose varias décadas a los trabajos de D'Orbigny (30) o Schmid (31). Ciertamente era parte de su misión como Comisario Superintendente obtener la mayor cantidad posible de noticias sobre el territorio de su jurisdicción y ello incluía no sólo las características de la tierra, sino también las de sus pobladores. Trabajo, por otra parte, vivamente encarecido por la Corona habida cuenta del desconocimiento existente sobre aquella región.

La *Relación* comienza con una descripción geográfica de la costa y de los puertos de Santa Elena, San Gregorio, Deseado y San Julián para centrarse luego ampliamente en la vida del indio.

Las descripciones del terreno son bastante concisas, limitándose a referir la latitud de los mencionados puertos, tipo de suelos, clima y, en defi-

(28) VIEDMA, ANTONIO de: *Descripción de la costa meridional del Sur, llamada vulgarmente Patagonia; relación de sus terrenos, producciones, frutos, aves y peces; indios que la habitan, su religión, costumbres, vestidos y trato; desde el puerto de Santa Elena en 44 grados hasta el de la Virgen en 52 y Boca del Estrecho de Magallanes*, en ANGELIS, Pedro de: *op. cit.*, t. VIII, vol. B, págs. 937-963.

(29) BURUCUA, José Emilio: «Viajes de Antonio de Viedma: Los establecimientos de Puerto Deseado y San Julián». *II Congreso de Historia Argentina y regional*. Buenos Aires, 1974, t. I, págs. 41-62.

(30) D'ORBIGNY, Alcides: «Viajes a la América meridional», en *Bibliotheca Indiana*, vol. III, Madrid, 1958, págs. 13-920.

nitiva, las posibilidades de asentamiento. En cierto modo, son un buen complemento a los apuntes ya dados en su *Diario* sobre los mismos lugares.

Como ya quedó señalado antes, sus optimistas impresiones contrastaban con las de otros capitanes que apenas encontraron condiciones favorables para la colonización. Desde su particular óptica, Viedma refería así las riquezas de Santa Elena:

«Abunda este terreno de liebres que son a semejanza de unos pequeños corzos de muy buena carne para comer; quirquinchos también de buena carne, cuya concha sirve a los indios de tartera o plato; leones pardos, cuya carne es también muy regalada, jugosa y tierna y se asemeja asada a la pechuga de pavo; hay asimismo algunos guanacos, algunas perdices y muchas avestruces» (32).

La dieta de los indios estaba basada en el consumo de estas especies y singularmente «de carne de caballo que tienen con abundancia y es la comida que más les gusta». La pesca, menos intensa, estaba representada por el borriquete y el pejerrey.

De San Gregorio apenas destaca cosa alguna. Su puerto lo considera «poco seguro y mala su entrada»; por otra parte, el terreno era «peñascoso y muy quebrado». De este paraje lo que más llama la atención es, sin duda, la afirmación de que los aborígenes «no aprovechan la pesca porque ignoran el modo de tomarla y carecen de los instrumentos de hacerla». El dato es significativo por cuanto corrobora el que a finales del XVIII estos pueblos habían abandonado el régimen ictícola que desarrollaron en sus primeros tiempos. En estos momentos el patagón consumía productos terrestres y raramente especies marinas, tendencia que conservarían en el XIX, según testimonia D'Orbigny (33).

Mejores condiciones parecía reunir Puerto Deseado, a pesar de su difícil entrada. Había agua, leña y abundante caza. A Viedma, no obstante, le interesará destacar la existencia de tierra de diferentes colores que «usan de ella los indios para sus pinturas». Esta información confirma que la práctica indígena de teñirse el cuerpo de colores se sigue manteniendo en estas fechas después que ya Pigafetta en el XVI diese noticias de ello (34).

(31) SCHMID, Teófilo: *Misionando por Patagonia Austral, 1858-1865. Usos y costumbres de los indios patagones*. Buenos Aires, 1964.

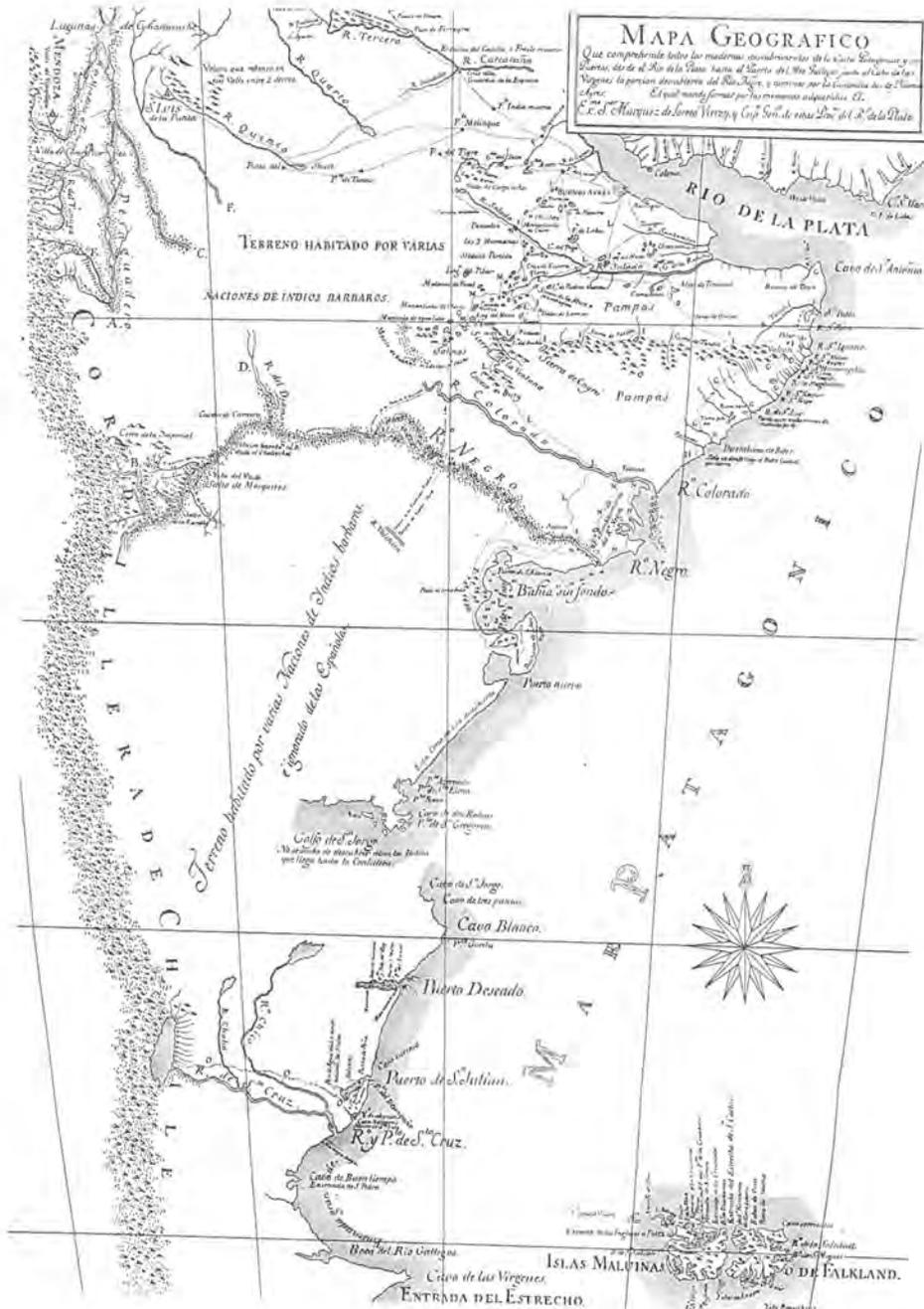
(32) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, págs. 939-940.

(33) D'ORBIGNY, Alcides: *op. cit.*, pág. 413.

(34) PIGAFETTA, A.: *Primer viaje alrededor del Mundo*. Madrid, 1985, pág. 60.

MAPA GEOGRAFICO

Que comprende todos los modernos descubrimientos de la Santa Cruz y de Buenos Aires, desde el Rio de la Plata hasta el Puerto del Rio Negro, desde el Cabo de las Virgenes, la gran bahia del Rio Negro, y corren por la latitud de los Andes.
El qual mundo formó por las razones siguientes. El
C. de S. M. el Marqués de Sotomayor y Cap. Gen. de estas Indias del R. de la Plata



El puerto de San Julián era a su juicio el mejor de los cuatro, «bien que difícil su entrada para el que no traiga práctico»; su terreno, «nada peñascoso y más fértil». De nuevo aquí reitera el error geográfico que ya cometiera en el *Diario* al situar el nacimiento del río Chalia en una laguna y hacerlo desembocar en el Santa Cruz.

Por último, refiere algunos datos del cabo de las Vírgenes junto al estrecho de Magallanes. De entre ellos hay que valorar el haber sabido captar la peculiaridad cultural de aquellos poblados que a diferencia de los más septentrionales no conocían el caballo, llamándoles «indios de a pie».

En resumen, esta breve descripción de las zonas recorridas por Viedma repite básicamente las impresiones ya expuestas en su *Diario* cuando se refiere a dicho territorio.

«Los cuatro puertos —escribe— en que hemos dado fondo se han reconocido con la mayor exactitud... El terreno de los cuatro puertos es bueno pero para sementeras es mejor el de San Julián que el de los otros tres. Su temperamento guarda estaciones proporcionadas. Su frío y el de Puerto Deseado los gradúo como el de la costa cantábrica en España. Si las lluvias se proporcionan a tiempos oportunos de invierno y primavera no dudo fructifiquen todas las semillas» (35).

Una vez más es fácil detectar su preocupación colonizadora constante en él desde que la Corona le pusiese al frente de los establecimientos patagónicos.

La mayor parte de la *Relación* se destina al estudio de las formas de vida indígenas en el que Viedma logra transmitirnos una imagen cálida, a veces íntima, y siempre real y fidedigna del tehuelche del siglo XVIII. Por todo ello, es la principal fuente de información de esta tribu para esta época, como Musters lo será para el siglo XIX.

La descripción física que de ellos hace es una primera prueba de que sus observaciones son extremadamente veraces. En concreto contribuye a desmentir las noticias circulantes sobre la enorme estatura del indio que pusiera en marcha Pigafetta al nombrarles reiteradamente «gigantes». Si para el italiano el patagón de San Julián «era tan grande que nuestra cabeza apenas llegaba a su cintura» (36), para el giennense

(35) VIEDMA, Antonio de: *Diario...*, pág. 897.

(36) PIGAFETTA, A.: *op. cit.*, pág. 64.

«su estatura es alta, de dos varas a nueve palmos por lo común en los hombres, siendo muy raro el que pasa de esta talla. Las mujeres no son tan altas pero lo bastante con proporción a su sexo... No se encuentra hombre ni mujer flacos, ante todo son gruesos con proporción a su estatura: lo que y usar las ropas del cuello a los pies, habrá contribuido a que algunos viajeros los tengan por gigantes» (37).

Estatura en torno a las dos varas, es decir, 1,70 m. aproximadamente. D'Orbigny coincide con él cuando afirma que la estatura media no era superior a los 1,73 m. (38). Mediciones antropométricas más recientes confirman que, aun siendo el tehuelche un hombre alto, queda muy lejos de poder ser llamado gigante (39). Viedma, que convivió con ellos durante tres años, en ningún momento pensó estar entre personas de tan desproporcionada envergadura. Además, como hombre ilustrado, no le faltó sentido crítico para explicar la realidad a la luz de la razón y disentir de las opiniones tradicionales (40).

El vestido, tanto de los hombres como el de las mujeres, era de cuero de guanaco y, a veces, de zorrillo o liebre. Les cubría desde el cuello hasta los pies «con tal arte y manejo que raramente se les ve parte alguna de su cuerpo, excepto los brazos, y éstos cuando usan de ellos para algo».

Los hombres usaban «a manera de sandalias» unos cueros de buey, caballo o guanaco atados con unas finas correas. En cambio para montar utilizaban botas hechas con los garrones de los mismos caballos o de los guanacos. Las mujeres no llevaban calzado, salvo para montar, que tenían botas semejantes a las de los hombres.

Su cabeza descubierta mostraba una larga cabellera dividida en dos partes, cada una hecha una coleta que llegaba hasta el pecho o la cintura. Gustaban de lucir bastantes adornos. En el pelo, alguna cinta de lana parda; en las piernas, pulseras; en el cuello, gargantillas de colores; en las orejas, zarcillos de latón igual que los hombres.

(37) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, pág. 944.

(38) D'ORBIGNY, Alcides: *op. cit.*, pág. 403.

(39) CANALS FRAU, Salvador: *Población indígena de la Argentina*. Buenos Aires, 1973, pág. 171.

(40) El tema de los gigantes tuvo en América una larga pervivencia. Desde el momento mismo del Descubrimiento, todavía a fines del XVIII seguía viva la polémica sobre su existencia. Cfr. SERRERA CONTRERAS, Ramón M.^a: «Pedro Mártir de Anglería y la divulgación por la crónica indiana del viejo mito de los gigantes», *II Convegno Internazionale di Studi Americanistici*. Génova, 1980, págs. 515-524.

La ocupación principal de los hombres era la caza, de la que se obtenía el alimento para la familia y el cuero para los toldos o chozas y para los vestidos. Por ello, de esta actividad dependía gran parte de su existencia y, desde luego, era —como así lo supo captar Viedma— un elemento central y determinante en sus vidas. Otras ocupaciones eran el cuidado de los caballos y el trabajo de sus numerosos arreos.

Por su parte, la mujer estaba obligada a preparar la comida, acarrear el agua y la leña, armar y desarmar los toldos durante las marchas y coser los cueros. Trabajos todos ellos que en ningún momento podía eludir, «aunque esté ella enferma porque ha de sacar fuerzas de flaqueza». De los datos de Viedma es fácil deducir la existencia de un sistema patriarcal donde la mujer viene a ocupar un rango inferior en la jerarquía social.

La organización social del tehuelche estaba basada en la familia, generalmente monógama. El casamiento se realizaba por compra que el novio hacía de la desposada al padre o a cualquier otra persona que estuviera a cargo de ella. Su precio variaba según su calidad, apariencia física, conducta, etc. De acuerdo con su capacidad de adquisición, cada hombre podía tener varias mujeres, situación poco frecuente «a menos de ser cacique o indio de grande autoridad»; los recursos económicos iban, por tanto, estrechamente unidos a la consideración social. El testimonio de Viedma en este sentido no deja lugar a dudas:

«El que más llega a tener son tres mujeres y todo marido tiene facultad de vender las suyas a otros, cuya segunda venta hace poco apreciable a la mujer, y se da, por lo mismo, en muy poco precio, comprándolas solamente los pobres que se surten de este modo porque carecen de medios con que adquirir las de primera mano... Son muchos los casamientos que se hacen de esta especie por lo caro que cuestan las mujeres solteras, las cuales interín son mozas y tienen esperanza de casarse guardan la virginidad, pero en perdiendo aquélla se entregan a todos» (41).

Era costumbre que el cacique tuviera por esposa principal a la hija o hermana de otro cacique con la peculiaridad de no poder venderla como a las restantes, «porque sería agravio y motivo de romper una guerra con sus parientes».

Los sponsales eran muy sencillos. Viedma, acostumbrado a presenciar tales acontecimientos, nos lo describe en breves líneas:

(41) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, págs. 952-953.

«Las ceremonias del casamiento —relata— sólo se reducen, una vez ajustada la mujer, llevársela su padre al novio a su toldo, a menos que ella no se adelante a irse con él sin que la lleve nadie, que en esto no hay inconveniente. Entonces el novio hace matar una o dos yeguas, según tenga de ellas y convida a los parientes, amigos y amigas de la novia y suyos y comiendo todos de aquella carne queda concluido el casamiento» (42).

Entre los tehuelches existía, según cuenta nuestro cronista, el adulterio, aunque bien cierto que sólo se consideraba delito cuando era a vista del marido. Curiosamente, en tal caso se culpaba al hombre y no a la mujer. De cualquier forma, parece que el indio no prestaba excesivo interés al asunto, ya que, aun en el supuesto de tal delito, apenas si se castigaba, «pues por medio de algún corto interés perdona este agravio el marido».

Por encima de la familia estaban las parcialidades o bandas. Sobre su composición y funciones y, en general, todo cuanto se refiere a la vida política del grupo, Viedma es reconocido hoy como una de las mejores fuentes de información (43). La banda era la base económico-social de los tehuelches, al frente de la cual estaba el cacique. El siguiente pasaje es significativo para profundizar en el conocimiento de este personaje, sus aptitudes y posibilidades dentro del grupo.

«El cacique tiene obligación de amparar y socorrer a los indios de su dominio y territorio en sus necesidades y por lo tal es más estimado, tiene más partido entre ellos y más preferencia para cacique el que es más dispuesto a socorrerlos, más galán y más inteligente en la caza; porque si les faltan esas cualidades se van a buscar a otro que las tenga dejándolo sólo con sus parientes y expuestos a continuas invasiones de sus vecinos... Cuando está viejo el cacique y en estado que por falta de fuerzas no puede cumplir con las obligaciones de su ministerio deja el mando a su sucesor» (44).

En cuanto a sus funciones, gozaba éste de jurisdicción absoluta para disponer el rumbo y sentido de las continuas marchas en seguimiento de la caza, su principal subsistencia. Antes de estas expediciones solía arengar al grupo en términos que conocemos a través de un texto en dialecto tehuelche (45) y que nuestro Viedma resume de esta forma:

(42) *Ibidem*.

(43) COOPER, John M.: «The Patagonian and Pampean Hunters», en *Handbook of South American Indians* (Julián H. Steward, ed.). New York, 1963, vol. I, pág. 150.

(44) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, pág. 952.

(45) OUTES, Félix: «Un texto Aonükün'k (patagón meridional) para incitar a la caza». *Revista del Museo de la Plata*, XXXI (1928), págs. 353-369.

«El día antes al ponerse el sol hace una plática a grandes voces desde su toldo: todos le escuchan con suma atención. Les dice se han de marchar al otro día; les señala hora para recoger los caballos, batir los toldos y empezar a marchar» (46).

Nadie le replicaba y todos cumplían lo mandado. Era incontestable su autoridad en todos los aspectos relacionados con la marcha, lo que se traduce, por parte de la banda, en testimonio de señorío al tributarle una porción de la caza. Igualmente tenía facultades absolutas para hacer alianzas y otorgar convenios, contratos o acuerdos.

Por el contrario, en las cuestiones de guerra Viedma pudo observar cómo sus atribuciones quedaban sensiblemente recortadas. En efecto, el cacique no podía hacer ninguna declaración bélica a no ser «con aprobación de sus indios principales». Bien es cierto que su proposición de guerra se aceptaba por lo general, correspondiéndole ya en adelante el mayor protagonismo.

«Luego que están convencidos —escribe el giennense— en salir a campaña, el cacique tres noches seguidas desde su toldo a grandes voces les hace saber a todos los indios la declaración de la guerra, el tiempo para cuando está resuelta, la forma en que ha de hacerse, enemigos contra quienes y su motivo...» (47).

Una de las causas por la que podía ser declarada la guerra era irrumpir sin licencia dentro de su jurisdicción, demostrando los tehuelches en este aspecto ser tremendamente rigurosos y protocolarios. Otro motivo también frecuente de guerra era el robo de caballos, hecho lógico dado el papel determinante de este animal en sus vidas.

En cuanto a la forma de lucha, el relato de Viedma resulta bastante minucioso. No podía ser de otra manera para un hombre de tan alta responsabilidad política y amenazada continuamente por los ataques de los grupos indios con los que entró en contacto. De esta forma dibujaba la escena bélica:

«En sus batallas pelean a pie, dejando a las mujeres en custodia de los caballos y se ponen como camisas de hombre con mangas cerradas hechas de diez o doce cueros de venado bien sobados, que no los puede pasar el sable ni la daga. En la cabeza se ponen una especie de sombrero o casco hecho también de cuero de buey o de caballo, con cuyos resguar-

(46) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, pág. 949.

(47) *Ibidem*, pág. 950.

dos procuran tirarse las cuchilladas a las piernas por ser más fácil herir en ellas cortando las botas. Son muy firmes y constantes en las batallas y no dejan, una vez que entran en ellas, hasta ser vencidos, ordinariamente son muertos porque se ensangrientan de manera que ninguno huye y esta es la causa de no ser mucho más poblados estos terrenos porque las mujeres son muy fecundas y padecen pocas enfermedades» (48).

Realmente la cita ilustra bien la preparación indígena para la guerra, su carácter feroz y despojo absoluto del vencido. Llama, no obstante, la atención la aguda reflexión de Viedma sobre el escaso número de habitantes por estas circunstancias. Su cómputo lo cifra en 4.000 personas sin que sea posible contrastar el dato por falta de otras fuentes coetáneas. Creemos que intencionadamente no aludió para nada a la ausencia de agricultura y, por ende, pasó por alto la relación entre densidad de población y subsistencia basada en la caza. Ello no hubiera favorecido en absoluto su interés por desarrollar una colonia estable en aquellos terrenos con base naturalmente agrícola.

Por lo demás, las armas que utilizaban se reducían a boleadoras y lazos y, en menor medida, dagas y sables. Gracias al testimonio de Viedma se puede confirmar que el tehuelche apenas trabajaba los metales, ya que los que utilizaba los adquiría de los indios pampas o, a lo sumo, los fabricaba, aunque con enormes dificultades, porque «sin embargo de que medio caldean el fierro al fuego, como no tienen herramientas se valen de piedras para darle forma».

Tampoco el aspecto religioso pasó desapercibido en esta *Relación*. Sin lograr desprenderse de su concepción cristiana, Viedma ofrece un sugestivo cuadro de las creencias y rituales de los aborígenes. En su opinión, creían en dos *potencias*, una benigna con poder solamente en el cielo, y otra, a la vez buena y rigurosa, que «gobierna la tierra, dirige, castiga y premia a sus habitantes». A ésta adoran bajo cualquier figura y, sin ninguna duda, puede afirmarse que tal deidad controlaba toda su vida.

Los ídolos eran muy numerosos, ya que cada cabeza de familia solía tener el suyo al que curiosamente consideraba como la verdadera deidad y falsos los de los otros vecinos. Viedma trató con detenimiento —atraído probablemente por la impresión que le hubo de causar— la práctica de algunos rituales mágico-religiosos que inevitablemente contempló en compa-

(48) *Ibidem*, pág. 961.

ñaía de sus hombres. Por ello, su relato alcanza aquí un interés inusitado, al tiempo que penetra en lo más íntimo del hombre patagón.

Nota común en todas las ceremonias que refiere es la aparición de la figura del hechicero o santón. Sus múltiples actividades estaban estrechamente relacionadas con los enfermos a los que intenta curar a toda costa. La entonación de cantos y rogaciones eran sus únicos medios, aunque podía ayudarse ofreciendo sacrificios al ídolo de yeguas y caballos que terminaban comiendo. Si fracasaba en su intento de sanar a la mujer o a un hijo del cacique, pagaba con su vida. Viedma, perplejo ante el hecho, se limitó a comentar:

«Y por tanto tienen muchos contratiempos estos médicos cantores, siendo pocos de ellos los que mueren de muerte natural: pero siempre sobran pretendientes para este empleo porque tienen facultades para usar de las mujeres de los indios si ellas consienten o de ellos, si el hechicero es mujer» (49).

Los rituales por la muerte del enfermo eran largos y complejos, jugando siempre un papel central el caballo. Nuestro cronista los vio así:

«...se trae al toldo el caballo más estimado, lo aparejan y poniéndole encima todas las alhajas del difunto, montan en él un muchacho y le hacen dar una vuelta alrededor del toldo donde está el cadáver: bajan al muchacho y ponen al cuello del caballo un lazo de cuyos cabos tiran dos indios hasta que lo ahogan. Tienen ya prevenida una hoguera donde van arrojando a quemar el aparejo y alhajas que lleva el caballo... Luego desuellan al caballo ahogado y se reparte su carne entre todos los que echaron sus prendas al fuego... Todas las mujeres parientas y amigas les van a hacer compañía... se arañan la cara, se sajan los carrillos y lloran aunque no tengan gana con unos gemidos y estilos tan lamentables y lastimosos que parece se les arranca el alma... Sigue el duelo por quince días con los mismos gemidos y se van matando cada día caballos del difunto hasta no dejar ni uno, porque todos sus bienes han de quedar destruidos sin que pueda darse a nadie, ni menos habría quien los admitiese... Todas las lunas se repite un día de duelo y llanto y se mata un caballo o yegua si hay amigo o pariente que quiera darlo... Cumplido el año se repite el duelo por tres días con llantos, hogueras... Después de estos tres días ya no vuelven a acordarse más del difunto para nada» (50).

Todos estos prolongados rituales se hacían únicamente cuando se trataba de la muerte de jóvenes o personas de buena edad y robustas. En el

(49) *Ibidem*, pág. 955.

(50) *Ibidem*, págs. 957-958.

caso de ser viejas «ni se les hace duelo, ni se les llora, ni se acuerdan más de ellos, creyendo que su muerte era precisa y se contentan con matar en ella un caballo, el peor o más desechado que tenga».

Tal diferenciación tenía su fundamento en otra peculiar faceta del pensamiento del tehuelche: la transmigración del alma. De su larga convivencia con el indio, Viedma llegó a captar esta creencia religiosa. El alma del difunto pasaba al primero que naciera en la familia, siempre y cuando hubiese llegado a una edad avanzada. En consecuencia, la de los viejos transmigraba inmediatamente y de ahí que no se les llorase, porque se suponía que mejoraba de puesto; por el contrario, la del joven debía quedar detenida bajo tierra hasta cumplir su tiempo.

Por otra parte, como ha podido comprobarse en las citas anteriores, este tipo de ceremonias iba encaminado a la destrucción de todos los enseres del muerto. Razón ésta que impulsa a D'Orbigny a explicar la situación estacionaria del indio, aunque en contrapartida añade que dicha costumbre poseía el aspecto moral de destruir la codicia de los herederos (51).

La omnipresencia del caballo en la vida del tehuelche confirma la idea de ser algo que va más allá de la simple anécdota para convertirse en un elemento simbólico, fuente de energía y vida. El sacrificio del caballo presidía los más decisivos trances de la vida indígena. Se mataban caballos por casamientos y muertes, por la salida de los dientes, por el comienzo de la menstruación en las mujeres, por enfermedades, cuando la caza es difícil, para ganar en la guerra, etc.

Todo ello representaba una auténtica sangría de graves repercusiones para la supervivencia de estos animales; fenómeno que no pasó desapercibido a nuestro cronista. En efecto, consciente del gran aprecio que tenía el caballo entre el aborigen, procuró, en la medida de lo posible, regalarles algunos a cambio de asegurar su amistad o la obtención de determinados servicios.

Pese a su gran estima, la presencia del caballo entre estos indios era bastante reciente. Posiblemente, hacia 1725; en cualquier caso, después de 1670 y antes de 1741, siendo introducido por los puelches del norte, que a su vez lo habían conocido por las tribus araucanas (52).

La cultura tehuelche experimentó con ello una transformación radical

(51) D'ORBIGNY, Alcides: *op. cit.*, pág. 412.

(52) COOPER, John M.: *art. cit.*, pág. 142.

que modificó todos los hábitos y usos desarrollados hasta aquella fecha. La mayor movilidad que permitía el caballo cambió, en primer lugar, los métodos de caza en los que el arco y la flecha dejaron pronto paso a las boleadoras manejadas hábilmente desde la grupa del animal. El tipo de vestimenta se adaptó también de inmediato e incluso los hábitos alimenticios hubieron de cambiar al incluirlo en su dieta. Por último, hasta las mismas creencias religiosas sufrieron el impacto de la presencia caballar.

De cualquier forma, la introducción del caballo no se generalizó a todo el territorio. Todavía en la época en que Viedma exploró la zona, las tribus más meridionales no lo conocían, lo que le permitió ya establecer diferencias entre «indios de a pie» e «indios de a caballo», convirtiendo a éstos en cazadores montados. Diferenciación, no obstante, que ya fue observada por los misioneros jesuitas que recorrieron el territorio hacia 1746 y confirmaron efectivamente la presencia del caballo entre las tribus al sur de los pampas (53). Igual división se siguió utilizando en el siglo XIX en los trabajos de D'Orbigny, Cox y Muster (54).

La aportación de Viedma al conocimiento de la lengua de estos pueblos es otro aspecto de extraordinario interés. En su *Relación* expuso algunas de las características más señaladas en estos términos:

«Su idioma es gutural y repiten en sus conversaciones una misma voz muchas veces. No interrumpen al que está hablando, aunque su oración dure todo el día... El que oye y los demás están con grande atención diciendo con frecuencia *a, a*, que quiere decir *sí, sí*, y con ninguna otra voz interrumpen al que habla» (55).

Pero al margen de estas precisiones, Viedma logró reunir un repertorio bastante amplio de voces indígenas (56) de gran utilidad para el lingüista por diferir del presentado siglos atrás por Pigafetta y que se complementa con algunos otros vocablos diseminados a lo largo de su *Diario*.

Nuestro cronista finaliza su *Relación* exponiendo la gran amistad que

(53) LOZANO, Pedro: *Diario de un viaje a la costa magallánica en 1745 desde Buenos Aires hasta el estrecho de Magallanes*, en ANGELIS, Pedro de: *op. cit.*, págs. 593-633.

(54) D'ORBIGNY, Alcides: *op. cit.*, pág. 413; COX, Guillermo: *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia*. Santiago de Chile, 1863, pág. 165; MUSTER, George: *At Home with the Patagonians*. Londres, 1871, pág. 70.

(55) VIEDMA, Antonio de: *Descripción...*, pág. 951.

(56) «Catálogo de algunas voces... de los indios patagones». Se incluye en una carta de Viedma a Vértiz. Florida Blanca, 8 de febrero de 1781, en ANGELIS, Pedro de: *op. cit.*, t. VIII, B, págs. 815-817.

logró alcanzar con los tehuelches, en la que no es difícil vislumbrar cierta afinidad hacia la imagen del buen salvaje que como ilustrado tuvo siempre bien en su memoria. Por otra parte, es palpable su desilusión ante la orden del abandono de su misión patagónica.

«Tienen estos indios —escribe por último— índole muy dulce e inocente y me tomaron tanto afecto y trataron con tanta sencillez, principalmente el cacique de San Julián, que si hubiésemos tenido caballos bastantes, pienso no quedaría un palmo de aquellos terrenos que no pudiese registrar en su compañía»

Su celo colonizador y su perseverancia en el empeño hubieran hecho de él una figura más conocida en la Historia. Sin embargo, circunstancias adversas y no pocos errores políticos oscurecieron su espléndida labor.

Tampoco la Corona supo compensarle con algún otro empleo dentro de la administración indiana. Terminada su misión en la Patagonia, permaneció en el Río de la Plata en espera de otro destino. Éste no llegó, a pesar de sendas Reales Órdenes de 7 de junio de 1784 y 21 de abril de 1785 para colocarlo (58). Poco después, planteada la posibilidad de su regreso a España (59), fue finalmente aceptada, permitiéndosele subsistir en Jaén con el sueldo que con anterioridad había disfrutado como comisario superintendente de San Julián (60).

De esta forma concluía la intensa actividad de este giennense en tierras tan apartadas y de tan dura climatología. Pero ello no fue obstáculo ni impedimento para llevar a cabo su objetivo al servicio del rey. Olvidado durante muchos años, tiempo es ya de reconocer su trabajo y recuperar el nombre de quien, en palabras de Raúl A. Entraigas, fue uno de los más ilustres colonizadores hispánicos.

(58) A.G.I. Buenos Aires, 328.

(59) Carta de Loreto al marqués de Sonora. Buenos Aires, 8 de julio de 1786. A.G.I., Buenos Aires, 73.

(60) Carta de Loreto al marqués de Sonora. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1788. A.G.I., Buenos Aires, 100.